

ACTA N° 1183 (Sesión N° 16 de 2022)

Corresponde a la sesión virtual efectuada el día 7 de junio de 2022 en la que participaron los capitulares:

Sylvia Arriagada Cordero,
 Eduardo Caamaño Rojo,
 Mónica Castro Valdebenito, quien participa de forma virtual
 Marco Cisternas Vega quien preside,
 Juan Carlos Magunacelaya Rumie,
 Juan Palma González,
 Pedro Santander Molina,
 Esteban Vargas Abarzúa, y
 René Venegas Velásquez, quien se retira a las 16:30

Se da comienzo a la sesión a las 15:00 horas.

Tabla

1. Aprobación del acta N° 1182.
2. Jerarquización del profesor Alan Bronfman Vargas de la Escuela de Derecho de la Facultad de Derecho.
3. Jerarquización de la profesora Sandra Iturrieta Olivares de la Escuela de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.
4. Varios

1. Aprobación del acta N° 1182

- Se aprueba el Acta N° 1182 sin modificaciones.

2. Jerarquización del profesor Alan Bronfman Vargas de la Escuela de Derecho de la Facultad de Derecho.

El Presidente presenta al profesor Bronfman con base en el formulario de jerarquización. La Secretaria Capitular da lectura a los siguientes documentos: i) Notificación anterior de septiembre de 2005, ii) Informe de la Comisión de jerarquización y iii) carta de la Decana de la Facultad de Derecho. Ambas instancias proponen la promoción de jerarquía a Titular al profesor Alan Bronfman Vargas, en conformidad con las disposiciones de los Estatutos de Personal Académico.

El profesor Bronfman es recibido por los capitulares a las 15:30 horas. El profesor expone sobre su quehacer en docencia, investigación, gestión universitaria y vinculación con el medio como profesor Adjunto de la Escuela de Derecho. Luego de su exposición responde las consultas formuladas por los integrantes del Capítulo Académico.

Después de la entrevista, los capitulares deliberan detenidamente sobre la solicitud del profesor Bronfman y deciden, por unanimidad, promoverlo a la jerarquía de Titular.

3. **Jerarquización de la profesora Sandra Iturrieta Olivares de la Escuela de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.**

El Presidente presenta a la profesora Iturrieta con base en el formulario de jerarquización. La Secretaria Capitular da lectura a los siguientes documentos: i) Notificación anterior de junio de 2019, ii) Acta de la Comisión de Jerarquización de la Escuela de Trabajo Social y iii) carta del Decano (s) de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas. Todas las instancias proponen la promoción de jerarquía a profesora Adjunta a la profesora Sandra Iturrieta, de conformidad a las disposiciones del Reglamento de Personal Académico.

A las 16:30 horas la profesora Iturrieta es recibida por los capitulares. La profesora expone sobre su quehacer en docencia, investigación y vinculación con el medio como profesora Auxiliar de la Escuela de Trabajo Social. Luego de su exposición responde las consultas formuladas por los integrantes del Capítulo Académico.

Después de la entrevista, los capitulares deliberan detenidamente sobre la solicitud de la profesora Iturrieta y deciden, por mayoría, promoverla a la jerarquía de profesora Adjunta.

4. **Varios**

- El Presidente informa que fueron enviados a Secretaría General los informes sobre las propuestas de creación del Magister en Biología, de la Facultad de Ciencias y del Doctorado en Industria Inteligente de la Facultad de Ingeniería.
- El Presidente le solicita al Capítular Juan Palma informar los principales temas abordados en la reunión que se sostuvo con los profesores de la Facultad de Ingeniería el jueves 2 de junio. A la reunión asistieron seis profesores de la facultad, el Presidente del Capítulo, Marco Cisternas, la secretaria Capitular, Marcela Cornejo y los capitulares Juan Carlos Magunacelaya, Juan Palma, Pedro Santander y Esteban Vargas. Los profesores participantes de la facultad, son miembros de

una comisión encargada de proponer los criterios académicos que se considerarán por el Consejo Directivo de la facultad para los procesos de jerarquización. Esto como consecuencia del cambio reglamentario interno de la facultad. En la reunión el Presidente del Capítulo presentó el quehacer del capítulo, la composición actual de los profesores de la facultad en cuanto a jerarquías académicas y las principales estadísticas sobre los procesos de jerarquización y coincidencia con la Comisión Calificadora y el Consejo Directivo de la facultad. Esta información sirvió de base para discutir sobre la importancia del proceso de evaluación de los profesores que solicitan atribución o promoción de jerarquía y los aspectos que debieran ser considerados en esta evaluación. Adicionalmente, se discutió sobre la alta coincidencia entre las resoluciones del Capítulo Académico y la evaluación de la Comisión Calificadora, por sobre la alcanzada históricamente con el Consejo Directivo. Esto, llevó a la reflexionar sobre cuáles son los criterios de evaluación en ambas instancias, Comisión Calificadora y Capítulo Académico, que puedan ser utilizados en las futuras evaluaciones por el Consejo Directivo. Los capitulares que participaron de la reunión destacaron el ambiente constructivo en la cual se enmarcó la discusión de la reunión. Similar conclusión destacó el Presidente del Capítulo.

- La Capitular Sylvia Arriagada informa sobre los avances de las obras de remodelación de las dependencias del Capítulo Académico.
- El Capitular Juan Palma informa que se reunió con el Decano de la Facultad de Ingeniería para conversar sobre los procedimientos reglamentarios en las solicitudes de atribución de jerarquía de profesores de la facultad.

Siendo las 18:10 horas finaliza la sesión.

MARCELA CORNEJO D'OTTONE
Secretaria

MARCO CISTERNAS VEGA
Presidente

EDUARDO CAAMAÑO ROJAS

PEDRO SANTANDER MOLINA

MÓNICA CASTRO VALDEBENITO

SYLVIA ARRIAGADA CORDERO

JUAN PALMA GONZÁLEZ

RENÉ VENEGAS VELÁSQUEZ

JUAN CARLOS MAGUNACELAYA RUMIE

ESTEBAN VARGAS ABARZÚA